

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : **24 de noviembre 2017**
Hora : **09:00**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad, devolviendo esta papeleta e indicando, al dorso, dicha causa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación Acta sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- SERVICIOS A LA CIUDAD, TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO. Denominación de glorieta con el nombre de Jesús de Medinaceli.
- 4.- HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.-
 - A) Expediente de modificación presupuestaria por suplemento de créditos. Núm. 03-01-2017.
 - B) Bases reguladoras Línea de Ayudas para el Fomento del Empleo Estable.
 - C) Aprobación definitiva Ordenanzas Fiscales Municipales ejercicio 2018.
- 5.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para la elaboración de una Ordenanza General de Subvenciones Municipal.
 - B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. para el acondicionamiento de la plaza de Las Losillas como aparcamiento de vehículos.
 - C) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. sobre aplicación de la Ley de Memoria Histórica.
 - D) Del Grupo de Concejales de TRATO CIUDADANO en relación con la antigua estación de autobuses.
 - E) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para que se someta a encuesta ciudadana el futuro destino de la antigua estación de autobuses de la capital.
 - F) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. en relación con el contrato de suministro, servicios y gestión de mantenimiento con garantía total de las instalaciones de iluminación de espacios públicos del Ayuntamiento de Ávila.

- G) Del Grupo de Concejales de CIUDADANOS en relación con la detección y atención a menores con dislexia.
- H) Del Grupo de Concejales de CIUDADANOS para fomentar y facilitar el retorno de talento a Ávila.
- I) Proposición del grupo de concejales del P.P. de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- J) Proposición del grupo de concejales del P.P. de adhesión al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

6.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 21 de noviembre de 2017
El Secretario General,